

Madrid, 14 de octubre de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 2 PLAZAS EN EL NIVEL 8 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL MÉDICO DEL TRABAJO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 4 de junio de 2026
Anuncio 2026A15, de 4 de junio

Resultados definitivos de la fase de valoración inicial de méritos

El tribunal, en su sesión de 13 de octubre de 2026, después de resolver las alegaciones formuladas por las personas aspirantes, ha aprobado los resultados definitivos que se detallan a continuación.

Esta relación consta de **10 aspirantes: 6 superan y 4 no superan**.

Nº de resguardo	Experiencia profesional (45%)	Formación (40%)	Inglés (15%)	Total (100%)	Resultado
26A15-AWPVU	10,00	8,00	5,00	8,45	SUPERA
26A15-B5CBD	N/A	N/A	NO SUPERA	N/A	NO SUPERA
26A15-BWHRM	7,61	10,00	5,00	8,17	SUPERA
26A15-CJXBZ	N/A	N/A	NO SUPERA	N/A	NO SUPERA
26A15-DLVMY	N/A	N/A	NO SUPERA	N/A	NO SUPERA
26A15-L5KTT	10,00	6,00	5,00	7,65	SUPERA
26A15-PVWN9	10,00	6,00	5,00	7,65	SUPERA
26A15-RFMDV	10,00	10,00	5,00	9,25	SUPERA
26A15-TLRSZ	N/A	N/A	NO SUPERA	N/A	NO SUPERA
26A15-WH5BK	10,00	8,00	5,00	8,45	SUPERA

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, mediante escrito en el [Registro General del Banco de España](#): (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.